

SESIÓN ORDINARIA 880-2012

Acta de la SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS OCHENTA DOS MIL DOCE celebrada a las trece horas y cincuenta minutos del lunes 30 de abril del dos mil doce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Evelyn Siles García, quien preside; Diego A. Morales Rodríguez, Álvaro García Otárola, Nora González Chacón y Rafael Eduardo López todos miembros titulares. Giselle Gómez Ávalos como miembro suplente y ausente con justificación, Jorge Delgado Castillo. Reglamentariamente hay quórum.

ARTÍCULO I. Actas anteriores.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria 879-2012 celebrada el día martes 24 de abril del 2012.

Se acuerda

1. Aprobar el acta anterior con modificaciones. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II. Fechas del Proceso Electoral

Se procede a citar las fechas de cada uno de los procesos que se realizan previo a la elección de cada uno de los miembros del Consejo Universitario, Centros Universitarios, Sectores Administrativo y Profesional y que en sesión anterior se había definido:

Proceso	Periodo (Fechas)	
	Sector Administrativo y Profesional	Consejo Universitario y Centros Universitarios
Convocatoria a elecciones	26 de abril	6 de mayo 7 de mayo
Inscripción de candidatos	30 de abril al 11 de mayo	14 de mayo al 30 de mayo
Presentación de candidatos	14 de mayo	13 de junio 15 de junio
Padrón Provisional	8 de junio al 5 de julio (Se toma en cuenta para ambas elecciones)	
Padrón Definitivo	22 de junio	6 de julio
Elecciones	29 de junio	13 de julio

Se acuerda

1. Aprobar las fechas establecidas de forma definitiva. ACUERDO FIRME

Se comenta que el 26 de abril se remitió la convocatoria al Rector, Vicerrectores, Directores y Jefes de Oficina para la elección de los miembros del Sector Profesional y Administrativo a la Asamblea Universitaria Representativa; según el artículo 64 del Reglamento Electoral vigente los superiores inmediatos deben informar a sus colaboradores sobre el proceso.

El calendario de actividades para el proceso electoral de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores Profesional y Administrativo queda de la siguiente manera:

- 1. Convocatoria a elecciones:** 26 de abril de 2012.
- 2. Período de inscripción de candidatos:** del 30 de abril al 11 de mayo de 2012.
- 3. Presentación de candidatos:** 14 de mayo de 2012.
- 4. Publicación de padrón provisional:** 08 de junio al 21 de junio de 2012.
- 5. Período de modificaciones al padrón provisional:** 08 de junio al 21 de junio de 2012.
- 6. Publicación padrón definitivo:** 22 de junio de 2012.
- 7. Elección:** 29 de junio de 2012.

Durante dos semanas del 30 de abril al 11 de mayo quienes tengan 3 meses en propiedad antes de la votación (es decir al 29 de marzo) y laborar en los sectores donde se realizarán los procesos electorales, pueden optar para ser elegidos como candidatos del sector Administrativo o Profesional, presentando su candidatura por correo electrónico y enviar foto digital.

El 14 de mayo se realizará la presentación de candidatos del Sector Administrativo y Profesional en la Sala de Videoconferencia (debido a que el Paraninfo se encuentra ocupado) y se transmitirá por ONDAUNED de 1:30 de la tarde a 4:30 de la tarde, la duración de la actividad depende de la cantidad de candidatos. Esta elección se realizará en la Sala de Educación y del Tribunal Electoral el 29 de junio de 8 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Del 8 al 21 de junio, los funcionarios pueden consultar mediante aplicación del TEUNED en la página Web el Padrón y realizar los cambios pertinentes; ya que el padrón definitivo debe publicarse 8 días antes de la elección.

Se acuerda

1. Tomar nota. ACUERDO FIRME

Con respecto a la elección de Concejales, hay que enviar un diseño a Mercadeo y Comunicaciones para que el 6 de mayo se publique el anuncio en dos periódicos de

circulación nacional de las elecciones a miembros externos para el Consejo Universitario y a toda la Comunidad Universitaria; además de los requisitos para optar por estos puestos vacantes y que se encuentra en el Estatuto.

Las inscripciones de los candidatos, se realizarían del 14 al 30 de mayo del año en curso; la presentación de los candidatos se efectuaría el miércoles 13 de junio a las 2 de la tarde en la Sala Magna del Paraninfo, además junto con estas elecciones y para ahorrar recursos al TEUNED se realizarán las elecciones del Sector de Centros Universitarios en forma conjunta, por lo que la convocatoria interna (vía correo electrónico) se realizaría en la misma fecha de los miembros internos y externos para el Consejo Universitario.

La presentación de candidatos a miembros de los Centros Universitarios se realizaría el 15 de junio a las 3 de la tarde en la Sala de Videoconferencia para mediante este medio presentar los candidatos a los Centros Universitarios.

Se acuerda

1. Tomar nota. ACUERDO FIRME

Se comenta sobre el proceso de empadronamiento electrónico y físico para los estudiantes y que va del período del 8 de junio hasta el 05 de julio para el proceso de elección de Representantes del Centro de Centros Universitarios.

Se acuerda

1. Tomar nota. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III. Carta remitida por el Tribunal Electoral de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Previamente, se da lectura otra vez, a la denuncia presentada por la Sra. Georgina Marín Gálvez con fecha del 19 de abril de 2012 sobre la posibilidad de la utilización de recursos de la institución por parte del señor Humberto Aguilar Arroyo, en su calidad de Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, para aventajarse en el proceso de consulta electoral propio del nuevo proceso de nombramiento en la Dirección de esa Escuela, para conocimiento de todos los miembros presentes. También se lee respuesta de la Comisión Electoral de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, donde se solicita criterio del TEUNED sobre lo que sea su competencia.

Se acuerda

1. Solicitar a la compañera Nora González preparar una respuesta a la Comisión Electoral de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y a la señora Georgina Marín Gálvez. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV. Asuntos Varios

Se comenta acerca del préstamo de la Sala de Sesiones del Tribunal para reuniones de otras instancias de la universidad, por ejemplo PROVAGARI.

Se acuerda

1. Aprobar el préstamo de la Sala de Sesiones del Tribunal, siempre y cuando no impida el normal funcionamiento de los procesos del Tribunal Electoral de la UNED.
2. Las solicitudes deben hacerse únicamente al correo teuned@uned.ac.cr

ACUERDO FIRME

Se dialoga acerca de la posibilidad de compra de una grabadora periodística, mediante modificación presupuestaria,

Se acuerda

1. Aprobar la adquisición de una grabadora periodística para la grabación de las sesiones del TEUNED. ACUERDO FIRME

Se señala, la posibilidad de compra de un Coffe Maker mediante caja chica para el Tribunal.

Se acuerda

1. Consultar al Almacén General la disponibilidad de coffee maker para el TEUNED.

Se levanta la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria N° 880-2012, visible del folio 5 al folio 9 del TOMO 8 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.